

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes.
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN
ADMINISTRADOR: José Aulestia

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Miércoles 19 de Julio de 1911.

Número 11.465

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón

Los que anhelen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito a firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean. Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las 9 a las 12 de la mañana.

Hablemos de eso

No sabemos si será un signo de los tiempos, ó una casualidad, el hecho de que tengamos pocos elogios para el discurso pronunciado ante sus correligionarios obsequiosos por don Melquiades Alvarez, á pesar de lo que en tal discurso se maltrata al señor Presidente del Consejo de Ministros. Los amores del señor Alvarez, su única benevolencia por lo que á la Monarquía se refiere, siguen puestos en el señor Moré, y esto explica en parte la severidad á que se entrega respecto del señor Canalejas, acusándole de cosas y de pecados que exceden de lo propiamente político, para afectar á lo más substancial de la persona. Ahí tiene el señor Canalejas una vez más acreditado como correspondiente los republicanos á cuantos vicios haciendo por complacerlos y servirlos. No ya en respeto para la Monarquía, ni siquiera en benevolencias para su propia persona, se le retribuye de tanta abdicación y de tanta condescendencia. El señor Canalejas llegó, en lo que se refiere al Congreso Eucarístico, incluso á aquella ridiculez de quedarse en el balcón de Palacio, con los ministros que no se abían declarado enfermo, mientras el rey salía al encuentro del Santísimo. Ya ve cómo se lo pagan, con qué interpretaciones del cual hecho tan natural de la asistencia de Su Magestad á la sesión de clausura. Por lo que á la Monarquía se refiere, el señor Alvarez disparó balasar, tanto como sus propias fuerzas

mente el deber de buscar y cazar y reprimir en la Bolsa del Trabajo la miseria antimilitarista. Porque contra la lógica fatal de las cosas no hay equívoco que prevalezca ni habilidad que no se frustra y no es posible que un Poder fundado en la transgresión de toda ley moral, en el olvido ó en la supresión de todo elemento substancial del Poder público, se resuelva eficazmente contra sus auxiliares únicos de la víspera, ni rompa con toda su tradición, con todo su aboengo, con su origen mismo paternal. Esto hará sonreír á los socialistas de la ingenuidad, rayana en la tontería, con que don Melquiades Alvarez les anuncia que, una vez encaramado sobre ellos y por ellos al Poder, les volverá las espaldas para imponerles el orden y las leyes burguesas. Eso no puede ser. Lo intentaría el señor Alvarez seguramente, pero en la demanda perdería. Si en una sociedad tan naturalmente conservadora como la francesa, esa obra ha fracasado, ¿qué sería en nuestra sociedad, que tantas puntas y ribetes tiene la anárquica? La República se echó en brazos del socialismo y de todo radicalismo disovente con Waldeck-Rousseau, y está purgando esas culpas... ¿Qué caso hacer de esa marioneta española que se llama don Melquiades Alvarez? Eso, sin contar con que sobre la falsedad y la mentira no se puede fundar ninguna cosa decente, y toda esa conjunción republicano-socialista, y toda esa labor revolucionaria que ya pretende el señor Alvarez coronar con una promesa de gubernamentalmente, por que se fundó, más que en las patrañas que en síntesis volvió a repetir el orador de La Horta, respecto de los sucesos de 1909? Si por floquezas ó disocios, ó culpas de los gobernantes de la Monarquía, ésta fracasara en obrar el bien de España, sobre esa podría levantarse otra cualquiera institución, que acertaría ó no, pero que tendría un origen honrado. Sobre mentiras, sobre calumnias, sobre miserias, sobre infamias, sobre todo eso que se dice acerca de los sucesos de 1909, no se puede levantar más que un burdel, digno de las concupiscencias de nuestros republicanos. (De «La Epoca».)

Como se mueren los presos de Portugal

Dice «el Siglo XX», periódico de Bruselas, en una correspondencia de Lisboa: «Hay en Portugal una verdadera epidemia de muertes repentinas, y es necesario notar que tal epidemia de nueva especie sabe muy bien escoger: respeta enteramente á los republicanos y ataca á los monárquicos. De los que estaban detenidos en Coimbra, bajo el pretexto de conspiración contra la República, dos militares murieron repentinamente en la prisión; dos paisanos, el señor Fortunato de Almeida, profesor de la Universidad, y el señor Machado Braga, se volvieron locos; otro militar murió también de repente al llegar á su casa, algunas horas después de ser puesto en libertad, y otro profesor de la Universidad se puso enfermo con síntomas de envenenamiento.» Añade el citado periódico que, en Vianna do Castello, un teniente de Artillería que era tenido por adicto del Rey don Manuel, sucumbió de muerte repentina. Dos ó tres días después, el Comandante de la misma Artillería señor Castello Branco, fué víctima de la terrible plaga, muriendo de repente con las más dolorosas convulsiones. En la prisión militar de Lisboa, que se llama Castillo de San Jorge, fallecieron, víctimas de la misma enfermedad, seis ó siete monárquicos. El Coronel Celestino da Silva, que según soñaban los periódicos republicanos, debía ser el jefe del movimiento monárquico, murió igualmente de muerte repentina. El Gobierno portugués se ha negado á que se practique la autopsia en los cadáveres. La Ateneu de Lisboa, «O Dia», por haber pedido la autopsia, destruyéndose la maquinaria de la imprenta y maltratando al director. En Oporto murió de repente el coronel, inspector de la tercera división militar, don José Guillermo Bautista Dias. MAS PRISIONES «Diario de Noticias» dice que se han practicado nuevas prisiones en Oporto y Aviloy de individuos que se estima comprometidos en una conspiración monárquica. MONADAS Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTUS Almacén de Muebles.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 1911
Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, con asistencia de los señores Pons Sitges; Carreras; Pons Borrás; Bosch; Pons Castell; Giménez; Olivás; Robert; Baltran y Orfila.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Por sorteo quedaron amortizadas las obligaciones números 132, 133, 359, 361, 543 á 447, 1662 y 663 serie A y la obligación número 176 serie B de la Deuda de este municipio de 25,000 pesetas al 6 por ciento anual.
Conceder licencia á don Jaime Seguí Gomila para demostar el terreno del solar que posee entre los 7.º y 8.º hectómetros de la carretera de Ciudadela.
Conceder licencia á don Manuel Petrus Orfila para construir una casa en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.
Conceder licencia á don Juan D. Mir Saura para efectuar obras en la casa número 12 de la calle de Roig.
Conceder licencia á don Juan Febrer Cardona para efectuar obras en la casa número 244 de la calle del Castillo.
Conceder licencia á don Agueda Fornaris Sintés para cambiar una ventana del frontis de la casa número 5 de la calle de la Infanta.
Devolver á don Miguel Pons Pons la fianza que tiene constituida en garantía del contrato de arrendamiento de una parcela de la calle de Santa Eulalia.
Atender y desestimar las reclamaciones del repartimiento de 1910.
Acordar que los Jueces de Justicia para obtener la justa paración á que tiene derecho este Ayuntamiento y los Concejales á quienes EL BIEN PÚBLICO confiere agravios en el escrito que bajo el título «Notas municipales» y «Dislogo al vuelo» publica en su edición de 11 del actual.
Aprobar varias cuentas.
Pasar á la Junta local de Sanidad la relación de casas inspeccionadas por la Comisión, que no reúnen condiciones de habitación.
Estar á lo resuelto en la sesión anterior con respecto á consignar en presupuesto de 1912 partida de gastos para adquirir algunos ejemplares del folleto «La Tuberculosis en la isla de Menorca» por don Lorenzo Pons Marqués.
Efectuar pequeñas obras de conservación en las Casetas del Mercado del Carmen.
Pedir de las Hermanas Carmelitas relación mensual de las familias pobres á quienes asisten.
Vigilar la venta de aguas á domicilio.
Prohibir tocar con las manos las frutas, verduras y demás sustancias alimenticias que se presentan á la venta en el Mercado.
Proceder por la Comisión de Consumo, Administrador del ramo y señor Veterinario á la formación de conciertos con las norias situadas en el casco y radio de la población para la exacción de arbitrios sobre la leche.
Quedar enterado de una carta del Diputado señor Llansó participando que para solicitar subvenciones del Estado debe hacerse con arreglo al R. D. de 19 de Mayo último, relativo de Colonia escolar.
A INFORME
De la Comisión de Policía Urbana.
Instancia de don Pedro Robert Olivés pidiendo permiso para demostar cuatro hiladas de sillares la pared de la casa número 144 de la calle de Prieto y Caules que linda con la del Sol. Se instalará un motor eléctrico en dicha casa.
Instancia de varios vecinos de la Plaza de la Arravaleta, pidiendo se traslade á otro punto la parada de carruajes.
Moción del señor Pons Sitges de fijar condiciones para la parada de carruajes de la Plaza del Príncipe.
Moción del señor Giménez de fijar la parada de carruajes en las antecorredadas plazas así como en la del Carmen.
De la Comisión especial formada por los señores Pons Borrás y Arce para que estudien un proyecto de aguas á domicilio.
De la Comisión de obras públicas, para que proponga las obras de terminación y ornato de la parte inferior de la Cuesta Larga.
De la Comisión de Fomento, comunicación del señor Alcalde Presidente de la Junta de primera enseñanza de Palma, invitando al Ayuntamiento á que envíe dos alumnos de las escuelas públicas á formar parte de aquella Colonia escolar.
De la Comisión de Hacienda y Beneficencia, instancia de la Eléctrica

del folleto «La Tuberculosis en la isla de Menorca» por don Lorenzo Pons Marqués.

—Difícil te sería ocultárselo; y tendrás que añadir que la hermana de su padre le ha dejado dos millones y medio de francos. Damos de barato que Andrés pasa por todo: es hombre de un espíritu bastante abierto para no detenerse en preocupaciones de nacimiento. Pero dime: ¿cómo vas á presentarle tu situación, la tuya propia? Continuarás sosteniendo que eres una empleada de comercio? La fábula quedaría descubierta muy pronto.
—Si tú quisieras ayudarme, no se descubriría—murmuró tímidamente Mad de Lorrís.
—Te estaba viendo venir. Cuéntas conmigo para engañar á ese pobre muchacho. Pues bien, Juana mía, te enganas de medio á medio: creí que me conocías mejor. Si se tratase de un advenedizo cualquiera, no me mezclaría en nada y le dejaría casarse con tu hija. Es más: si Andrés de Elven ignorase que soy tu amigo, quizá me callaría, y le dejaría que se informase por sí mismo. Ya ves que no obedezco á un plan preconcebido;

—¿Quién sabe? Andrés es romántico y sentimental, como lo es todo el mundo en esa tierra de Vannes. Recuerdo que en nuestras cacerías se quedaba muchas veces detrás, y luego nos lo encontramos tendido al pie de un árbol leyendo *René*, de su compatriota Chateaubriand, ó *Jocelyne*, de Lamartine. Observa cómo canta sus villancicos bretones, devorando con los ojos á tu hija. Lo creo muy capaz de pasar por cima de todas las conveniencias sociales.
—Para eso sería preciso que estuviese comprometido, ya con Teresa. Si al menos la conociera desde hace dos meses, puede que su amor resistiera á tus confidencias; pero como vas á quitarle las ilusiones mañana mismo... Supongo que para eso lo has convidado á almorzar...
—Si yo no lo hubiese convidado, habría ido él á verme, no te queda duda; y me habría hecho toda clase de preguntas. He creído que valía más salir al encuentro del enemigo. Te lo repito Juana; hablaré con sinceridad! pero no procuraré disuadirte del matrimonio, entre otras razones porque estoy persuadido de que jamás podría hacer Teresa otro tan ventajoso... Hasta ofrece la buena condición de que siendo el Morbihán un país extraviado, los vecinos de Andrés no tienen relaciones en París y no se cuidarán del origen de la vizcondesa de Elven. Solo falta saber si tu hijo se resignará á la vida de propietario en medio de las Landas.
—La que hace aquí no es mucho más alegre. Sin contar con que yo no me separaré de ella.
—¿Aun en el caso de que su marido pusiera por condición ineludible tu alejamiento?
—Juana de Lorrís se cubrió de palidez. La pregunta de Contrán la hería en lo más vivo.
—Eres muy cruel para mí—murmuró.
—Cruel y saludable, como el bisturí del cirujano—repuso el comandante. No hago más que poner al desnudo los inconvenientes de la situación, y tengo mis razones para no respetar tu sensibilidad. Figúrate

—216—
res en prolongarla, porque llevaba una buena provisión de dicha y de esperanza, tomó el sombrero para retirarse.
—Perdonadme, señora—dijo Mad de Lorrís,—que haya abusado de las melodías bretonas. Vuestra hija debe estar ya curada de la afición que tenía a nuestra música antes de conocerme.
—No, no—exclamó Teresa,—comenzaremos de nuevo cuando volváis... porque espero que volveréis.
—Contamos con ello—agregó Juana.
—Puesto que me dais permiso y mi amigo el comandante de Arbois responde de mí...
—¿Ya lo creo que respondo interrumpió Contrán.—Hubiera tenido una gran satisfacción en presentarme á Mad de Lorrís, á no haberos presentado vos mi nombre... Celebraré que nos veamos aquí á menudo. Mañana, almorzando, hablaremos de nuestra próxima visita.
—Gracias, mi querido comandante; á las doce en punto estaré en

—217—
—Difícil te sería ocultárselo; y tendrás que añadir que la hermana de su padre le ha dejado dos millones y medio de francos. Damos de barato que Andrés pasa por todo: es hombre de un espíritu bastante abierto para no detenerse en preocupaciones de nacimiento. Pero dime: ¿cómo vas á presentarle tu situación, la tuya propia? Continuarás sosteniendo que eres una empleada de comercio? La fábula quedaría descubierta muy pronto.
—Si tú quisieras ayudarme, no se descubriría—murmuró tímidamente Mad de Lorrís.
—Te estaba viendo venir. Cuéntas conmigo para engañar á ese pobre muchacho. Pues bien, Juana mía, te enganas de medio á medio: creí que me conocías mejor. Si se tratase de un advenedizo cualquiera, no me mezclaría en nada y le dejaría casarse con tu hija. Es más: si Andrés de Elven ignorase que soy tu amigo, quizá me callaría, y le dejaría que se informase por sí mismo. Ya ves que no obedezco á un plan preconcebido;

—218—
—¿Quién sabe? Andrés es romántico y sentimental, como lo es todo el mundo en esa tierra de Vannes. Recuerdo que en nuestras cacerías se quedaba muchas veces detrás, y luego nos lo encontramos tendido al pie de un árbol leyendo *René*, de su compatriota Chateaubriand, ó *Jocelyne*, de Lamartine. Observa cómo canta sus villancicos bretones, devorando con los ojos á tu hija. Lo creo muy capaz de pasar por cima de todas las conveniencias sociales.
—Para eso sería preciso que estuviese comprometido, ya con Teresa. Si al menos la conociera desde hace dos meses, puede que su amor resistiera á tus confidencias; pero como vas á quitarle las ilusiones mañana mismo... Supongo que para eso lo has convidado á almorzar...
—Si yo no lo hubiese convidado, habría ido él á verme, no te queda duda; y me habría hecho toda clase de preguntas. He creído que valía más salir al encuentro del enemigo. Te lo repito Juana; hablaré con sinceridad! pero no procuraré disuadirte

—219—
del matrimonio, entre otras razones porque estoy persuadido de que jamás podría hacer Teresa otro tan ventajoso... Hasta ofrece la buena condición de que siendo el Morbihán un país extraviado, los vecinos de Andrés no tienen relaciones en París y no se cuidarán del origen de la vizcondesa de Elven. Solo falta saber si tu hijo se resignará á la vida de propietario en medio de las Landas.
—La que hace aquí no es mucho más alegre. Sin contar con que yo no me separaré de ella.
—¿Aun en el caso de que su marido pusiera por condición ineludible tu alejamiento?
—Juana de Lorrís se cubrió de palidez. La pregunta de Contrán la hería en lo más vivo.
—Eres muy cruel para mí—murmuró.
—Cruel y saludable, como el bisturí del cirujano—repuso el comandante. No hago más que poner al desnudo los inconvenientes de la situación, y tengo mis razones para no respetar tu sensibilidad. Figúrate

Mahonesa pidiendo se le devuelva la fianza de 5 000 pesetas 4 por ciento que tiene afecto al servicio de alumbrado público y se le permita sustituir por otra clase de valores la fianza de alumbrado del Teatro principal.

De la Comisión de Hacienda, moción del señor Pons Castell de encargar á un señor Concejal la inspección de todos los arbitrios municipales. Y se levantó la sesión.

ALCALDIA DE VILLA-CARLOS

La tradicional fiesta de San Jaime, Patrono de esta villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, arreglada al siguiente programa, con cabalgata, bailes públicos, fuegos artificiales y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Para las carreras regirán las condiciones de costumbre y serán premiadas con una cuchara de plata cada uno.

DIA 24

A las 4 de la tarde, disparo de morteretes en la Esplanada y salida de la cabalgata que recorrerá toda la población.

A las 5 y media solemnemente Completas en la Parroquia, asistiendo una Comisión del Ayuntamiento y mayores.

A las 7 carreras de caballos en la calle Mayor y de la Iglesia.

A las 9 y media de la noche, disparo de fuegos artificiales en la Esplanada.

DIA 25

A las 5 y media de la mañana, diana por la banda de música del Regimiento Infantería Mahón, recorriendo algunas calles de esta población.

A las 7 salida de la cabalgata. A las 8, carreras en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las 9, reparto de limosnas á los pobres de solemnidad.

A las 10 Misa mayor en la Parroquia, á la que asistirán el Ayuntamiento y mayores, siendo acompañados por la banda de música del indicado Regimiento, la cual tocará durante la celebración del Divino Oficio.

A las 4 y media de la tarde salida de la cabalgata que pasará á la calle Mayor en donde se celebrarán las tradicionales carreras lo mismo que en la calle de la Iglesia.

A las 7 y media de la noche, disparo de fuegos artificiales en la Esplanada, tocando la banda de música del Regimiento que guarnece esta población.

DIA 26

A las 11 de la mañana, fiesta escolar y reparto de premios en la Casa Consistorial, á los alumnos de las escuelas públicas.

De 4 y media á 5 y media de la tarde, regatas al remo de cubos entre el Lazareto y Calafons, y de botes de 26 á 28 palmos, desde la boya de «San Felipet» á la punta de «Ne-

Cafeas». Las condiciones de estas últimas se señalarán por la Comandancia de Marina, de acuerdo con la Comisión del Ayuntamiento, y el premio consistirá en 40 pesetas.

De 6 á 8 de la tarde, tocará en la Esplanada la banda de música del predicho Regimiento.

A las 9 y media de la noche, retreta por la expresada banda, recorriendo las calles de esta población. Villa-Carlos 17 Julio 1911.—El Alcalde, José Vila.

Programa de los festejos artificiales que se dispararán en la Esplanada de Villa-Carlos en los días 24 y 25 del actual:

DIA 24

Piezas

Serpentina con final eléctrico; Girandola con volcán; Juego de dos Dalias con final brillante; Ciudadela; Abanico de las señoritas con Dalias; Juego de tijeras; Arpa con dos serpentinatas y corona al centro; Rigoleta con dos finales y Araña al centro.

JUEGOS AÉREOS

12 voladores con 2 tiros; 12 voladores con 3 tiros; 12 voladores con 4 tiros; 12 voladores con 5 tiros; 6 voladores con silbido; 6 voladores con trueno; 12 voladores de fantasía variados; 6 voladores reales variados; 4 volcanes variados; 2 volcanes variados; 4 luces de bengala; 16 botafuegos.

DIA 25

Piezas

Capricho con luces y volcán; Circulo Caracol; Jardinera con volcán; Cruz de 4 mariposas eléctricas y rueda intermitente; Copa espiral con volcán; Arbol con mariposas y Dalia al centro; Dos baterías de candelas romanas; Gloria-sorpresa con final eléctrico.

FUEGOS AÉREOS

Iguales que los del ramillete ó colección del día 24.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Concedida por este Ayuntamiento la necesaria autorización para celebrar fiestas populares en la calle de San Jaime de esta ciudad, con motivo de la próxima festividad de San Jaime y al objeto de que los adornos y entramada con que se engalana la mencionada calle, no sufran perjuicios ni deterioros, queda prohibido el tránsito por la misma y por la de los Frailes, de carros cargados de rama y otros similares, durante los días en que tengan lugar dichas fiestas y permanezcan aquellas engalanadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y exacto cumplimiento.—Mahón 18 Julio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Se ofrece

un tenedor de libros para un comercio ó fabrica, persona formal y de competencia. Informarán en esta imprenta. 34

La cuestión de los Bancos

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO

Muy señor nuestro: Agradecemos se sirva dar cabida en ese periódico á las siguientes líneas, de sus atentos s. s. q. b. s. m., Antonio Victory.—Miguel Soler.—José Riera.—Francisco Bals.—Francisco Bosch.

La Comisión de acreedores del Banco de Mahón que ha venido actuando hasta ahora, pone en conocimiento de sus representados que, no obstante haber presentado su dimisión, en la que insiste, en la reunión celebrada el sábado último en el Casino «El Consey», se cree en el deber de comunicar á los que no asistieron á dicha reunión que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aceptar, en principio, la conveniencia de facilitar la continuación del Banco de Mahón.

Segundo. Para ello ha de ser condición precisa que desembolsen un 25 por 100 más de 4.000 acciones, antes de 1.º de Agosto próximo.

Tercero. Si no se cubre este tipo se propondrá ir á una liquidación inmediata.

Y teniendo en cuenta que hasta el presente no ha sido sustituida dicha Junta y á fin de no molestar á los señores acreedores con nuevas reuniones, conservará aquélla su carácter hasta el día 1.º de Agosto próximo, en que deberá celebrarse una nueva reunión y en la que se dará cuenta del resultado que hayan tenido las bases transitorias.

Mahón 17 Julio 1911.—Antonio Victory.—Miguel Soler.—José Riera.—Francisco Bals.—Francisco Bosch.

También sabemos que dicha Comisión ha dirigido á la Junta de Accionistas de dicho Banco la siguiente carta:

«Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de comunicar á ustedes que en la reunión de acreedores celebrada en el Casino «El Consey» el día 14 de este mes, se aprobó por unanimidad la proposición siguiente:

«Aceptar, en principio, la conveniencia de facilitar la continuación del Banco de Mahón.

Segundo. Para ello ha de ser condición precisa que desembolsen un 25 por 100 más de 4.000 acciones, antes del 1.º de Agosto próximo.

Tercero. Si no se cubre este tipo se propondrá ir á una liquidación inmediata.

En su consecuencia esperamos de la atención de ustedes que para antes de las nueve de la noche del citado día 1.º de Agosto, se servirán decirnos el resultado de la suscripción de acciones, á fin de dar cumplimiento á los acuerdos de referencia en el sentido que proceda. De ustedes attos. etc.»

El vapor HISPANIA

En el vapor alemán «Hispania» que está sufriendo prácticas sarracenas en este Lazareto ha ocurrido un nuevo caso, siendo actualmente cuatro los marineros enfermos.

Según opinión de persona entendida y práctica en enfermedades epidémicas, especialmente el cólera, los casos presentados en el mencionado buque no son de la citada enfermedad del cólera, pues el curso de la dolencia lo demuestra de una manera que casi no da lugar á duda.

La afección que padecen esos marineros es más sintomatológica de intoxicación, que puede ser producida por los alimentos salados y en conserva de que hacen uso.

Esa opinión de persona tan perita es tranquilizadora y contribuirá á calmar la natural alarma que reina.

Espectáculos

Para esta noche anuncia el Teatro Principal una sección única á las nueve y media con el extraordinario y sensacional debut de la notable pareja infantil «Las Camelias», que presentarán un variado y bonito programa de bailes y transformaciones.

La envidiable fama de que viene precedido este nuevo y sugestivo número de variedades hace esperar que la Empresa del Teatro Principal, que ve constantemente recompensados los sacrificios que en beneficio del público se impone con el creciente favor que éste dispensa á nuestro coliseo, cuente como otros tantos rebotantes llenos todas las funciones en que se presenten al público las simpáticas Camelias:

Efemérides de Menorca

19 DE JULIO

1698—El Rey Don Carlos II manda que el Consejero de la Real Audiencia de Mallorca don Dionisio Rogerio, pase á Menorca en averiguación de los desmanes cometidos por el Gobernador Sr. Juan y sus asesores Doctor don Antonio de Losta y Doctor don Miguel G. Rubí del Villar.

MAHON

Se encuentra en esta Isla el Secretario de la Sucursal del Banco de España en Palma, señor Triay, que ha venido á la resolución de algunos asuntos y aprovechando su estancia en Menorca se dedicará, aunque sin carácter oficial, á estudiar el establecimiento en esta de una Sucursal de dicha entidad bancaria.

A hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor-correo

«Isla de Menorca», conduciendo la correspondencia, pasaje y carga general.

En dicho buque fué embarcado el coche-automóvil propiedad del señor Vila. El referido vehículo será objeto en Barcelona de una completa reparación de las averías que sufrió en el desgraciado accidente del pasado domingo en la carretera de Alayor.

Por el Real decreto del Ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», se dispone que en los Dispensarios anti-tuberculosos y demás instituciones de la misma índole, la administración de los fondos, sean procedentes del Estado, de suscripciones, donativos, fiestas benéficas, etc., será función encomendada por completo á las correspondientes Juntas de Patronato de señoras de las respectivas instituciones.

Dichas Juntas de Patronato presentarán anualmente, en el mes de Enero, á la Junta central de la Comisión permanente contra la tuberculosis, la Memoria administrativa ó de gastos hechos durante el año anterior en cada Dispensario, Sanatorio, etc., y al final de dicha Memoria el presupuesto de gastos calculados para el año venidero; lo que servirá á la Comisión ejecutiva de la permanente para el mejor estudio y adjudicación de cantidades del presupuesto, en cuyo reparto son muy de tener en cuenta todos los datos referidos.

Tenemos noticias de que en breve abrirá sus puertas el Teatro de Verano.

La villa de Mercadal celebrará el próximo domingo, día 23 del corriente, su tradicional fiesta cívico-religiosa, en honor á su Patrón San Martín.

La víspera se cantarán completas y el domingo se celebrará Misa mayor solemne.

Los festejos consistirán en cabalgata, bailes públicos y corrida de caballerías; éstas tendrán lugar por la tarde á la hora de costumbre.

Reina animación y la fiesta promete estar muy animada.

Por la Alcaldía de Villa-Carlos se nos participa que en el caso de existir buques en el Lazareto, el recorrido de la regata de botes será de la isla Redona á la punta de Calafons.

La Presidencia del Consejo de Ministros acaba de publicar unas interesantes instrucciones referentes á alternativas y demás relaciones entre las autoridades del Ejército y Armada, así como también entre las primeras y las fuerzas navales nacionales y extranjeras. Dichas instrucciones han aparecido en la «Gaceta» correspondiente al día 13 del corriente.

Ha sido ascendido á primer Teniente don José Torres Fontela, del Regimiento de Infantería de Mahón, número 63.

Sabemos que en la subasta celebrada en Madrid el 10 del actual para la venta del Dique flotante de este puerto, se presentó una sola proposición, y como no estaba redactada debidamente, fué aquélla declarada desierta. A últimos de Agosto se celebrará nueva subasta en la que seguramente el postor subsanará los errores administrativos de que adolecía la proposición presentada en la subasta que acaba de tener lugar.

En otro lugar de este número publicamos el variado é interesante programa de las atractivas fiestas que han de celebrarse los días 24, 25 y 26 del corriente en el simpático pueblo de Villa-Carlos para solemnizar la fiesta de su Santo Patrón San Jaime.

Como todos los años, durante dichos días se verá sumamente animado el pintoresco caserío, al que acudirán una extraordinaria concurrencia siendo muchas las familias de Mahón que, siguiendo una tradición costumbre, se trasladarán los tres días de fiesta á Villa-Carlos.

El lunes llegó á esta ciudad el señor Cabot, Empleado de la Delegación de Hacienda, conduciendo ciento setenta y cinco mil pesetas plata y cien mil pesetas en billetes del Banco de España, para las atenciones de esta Depositaria de Hacienda.

En la pastelería situada en la plaza del Príncipe, junto al «Casino Mahonés», se sirven diariamente sabrosos maticados de vainilla con los bien elaborados cuartos mallorquines. Cada día va obteniendo dicho establecimiento mayor favor del público. 4

El ministro de la Gobernación ha expresado hoy su propósito de que el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas quede determinado lo antes posible.

El reglamento provisional quedará hecho en el plazo máximo de un mes.

La «Gaceta» publica una circular á los gobernadores encareciendo la importancia de la ley con objeto de que vayan preparando al público y á las entidades para utilizar sus beneficios.

Se ha publicado en la «Gaceta» la ley declarando abandonados por su dueño y como tales pertenecientes al Estado los efectos en metálico que hallen constituidos en depósito, ó voluntario como necesario, en la Caja general de Depósitos, siempre que hayan transcurrido ó, anscuran treinta años, desde la fecha de su constitución y no se hubiesen cobrado en ese tiempo intereses, ni hecho gestión para el obro del capital.

que ese muchacho me pregunta si tú consentirías en no ver más á tu hija... ó no verla sino á escondidas... Algo tengo que responderle.

Hubo un momento de silencio, durante el cual se llenaron de lágrimas los ojos de Juana.

—Le responderás—dijo con gran esfuerzo—que por asegurar la felicidad de Teresa, renunció á ella. Me moriré de dolor y no sufriré mucho tiempo.

—¡Oh! espero que ni siquiera me planteará la cuestión. Por lo demás, puedes confiar en mí. Se lo diré todo, pero sabré presentar la verdad bajo su aspecto más favorable.

—¿Le dirás también que has sido mi amante?—preguntó bruscamente Mad. de Lorris.

—No; eso me parece perjudicial, porque desconfiaría de mis informes. Tal vez lo adivine; pero como dentro de seis meses estaré otra vez en mi regimiento, y un semestre pasa pronto... Pero oye, Juana; se me figura que nuestros enamorados no cantan más.

muy buen grado todo lo que poseo; me dejaría matar por defenderte ó defenderte á tu hija... Pero no puedo sacrificarte mi honor, Juana.

—Entonces, el vizconde de Elven sabrá mañana lo que soy. ¡Pobre Teresa! Está enamorada de él; no tengo la menor duda.

—Poco á poco; no pienses que voy á sugerirle al vizconde la idea de un rompimiento. Después de la confesión vendrá la apología, y no sabemos cuál de las dos cosas podrá más en él. Expondré tus sacrificios, tu valor... el milagro que has hecho educando á tu hija de la manera que la has educado. Tu primera falta era muy excusable, y las demás han sido consecuencia casi forzosa de la primera. Le demostraré que la fortuna de Teresa no tiene un origen impuro, puesto que procede de la familia paterna. Hasta le demostraré que esa pobre niña tiene en las venas sangre azul: sir Jorge Avor era baronet... Mira si hablaré como buen amigo.

—No ganarás el peito, Contrán—dijo tristemente Juana de Lorris.

pero se ha mezclado el diablo en el asunto, y ha hecho que venga yo á caer en tu casa á punto precisamente de encontrarme con el hijo de un hombre respetable para mí, y que veinte veces me dió hospitalidad en su antiguo castillo cuando me aburría de lo lindo en Pontivy... También tú has estado en Pontivy; fuiste á verme allí, y creo haberte hablado del padre de Andrés...

—Es probable, pero no me acuerdo.

—En fin, el mal está hecho y no tiene ya remedio... Naturalmente, el vizconde se dirigirá á mí para saber qué terreno pisa... me consultará...

—¿Qué quieres que le responda? Si mintiese sería un canalla, y Andrés tendría derecho para echarme en cara algún día este proceder indigno, pues por muchas historias que se le cuenten, al fin y al cabo ha de saber la verdad. Prefiero decirle la verdad desde luego.

—¿De modo que me abandonas!

—No te abandono. Pídemelo cuanto quieras excepto eso. Te daría de

Así era. Habían concluido la cuarta canción, aprovechando los intervalos entre una y otra para cambiar en tono discreto dulces confidencias. La respuesta á la ingenua pregunta de Teresa no se había hecho esperar. Los labios de Andrés murmuraron estas dos palabras tan tiernas: Os amo, y á esto siguieron las confesiones; confesiones entrecortadas, porque era preciso cantar y acompañar. Pero se entendían sin hablarse, lo mismo que en su primer encuentro habían comprendido, sin decirselo, que Dios los había creado uno para otro.

Durante estos veinte minutos quedó decidido el provenir de sus amores.

Mad. de Lorris, turbada por la severidad del comandante, había olvidado un poco á los jóvenes. Con trán la recordaba que era tiempo de intervenir. Se levantó y dirigióse hacia ellos.

Comprendiendo perfectamente M. de Elven que la sesión musical había durado bastante, y no teniendo inte-

Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 16 JULIO 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

FIELATOS	Palominos, plomeros, codornices y otras aves silvícolas en tamaño	Tordos, zorzos y estorninos	Pavos	Capones	Anades, gallinas, garzos y patos	Fochas	Perdices, pollos y demás aves caseras libres y conejos	Nieves, hielos naturales y artificiales	Cera en rama y manufacturada	Estearina, parafina y esperma de balena manufacturada	Hucvos	Queso	Leche	Manteca extraída de la leche	Paja de cereales, garbanos, plantas para ganados	Pesetas	Cts.
Central y pescadería . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2710	0	0	0	8540	9	69
Colásega y matadero . . .	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	875	0	760	9	62
Calafiguera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	79	0	0	0	79
San Luis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	318	0	61	0	0	1	14
San Clemente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	225	36	261	0	0	4	42
Cos de Gracia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	342	0	104	0	0	1	79
Crrret.ª Nueva y Camino Viejo	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	26	113	0	280	3	99
S.M.A.	3	0	0	0	0	0	20	0	0	0	3655	62	1493	0	9580	31	44

Se considerarán prescritas y prescribirán por 5 años las cantidades descontadas mensualmente de las pagas de los perceptores de haberes del Estado, por virtud de retenciones judiciales, y depositadas en la referida Caja general á disposición de acreedor determinado, cuyo derecho, respecto del deudor, quedará en esa parte extinguido.

El plazo de prescripción se contará desde la fecha de la mensualidad, á la cual correspondan los haberes descontados.

Taller de encuadernaciones
Precios reducidos
Imprenta de
Sucesores de Parpal
Rampa de la Abundancia, 16

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Palma 17.—7'00.

Lo que dice Canalejas

El cólera

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas recibió ayer en su despacho de la Presidencia la visita de los periodistas que hacen el servicio de información política en los principales diarios de Madrid, conferenciando extensamente con ellos acerca de los asuntos de más palpitante actualidad.

El Jefe del Gobierno comunicó á los reporteros cuantas noticias nuevas habían llegado á conocimiento del Gobierno respecto á los diversos asuntos que preocupan actualmente la opinión pública.

Ocupándose preferentemente el señor Canalejas de la epidemia cólerica declarada en distintos puntos de Italia y de las severas medidas sanitarias que ha adoptado nuestro Gobierno para evitar la propagación del terrible mal, informó á los periodistas de la llagada al Lazareto de Mahón de un buque alemán llamado «Hispania», el cual ha sido sometido á prácticas sanitarias por llevar á bordo una defunción y tres casos de enfermedad sospechosa.

Adió el Jefe del Gobierno que por la autoridad gubernativa y el personal de la Estación Sanitaria de dicho puerto se ha observado toda clase de medidas profilácticas para localizar el foco de infección, consiguiendo la incomunicación más completa entre el buque y el vecindario.

Manifestó también el Presidente que por fortuna en toda España no se ha presentado aún ningún caso de cólera, y que el Gobierno está dispuesto á que se sigan observando las más escrupulosas medidas para evitar el contagio y la infección de la mortal epidemia.

Hizo constar al mismo tiempo sus más vivas protestas por las lamentables exageraciones que respecto á la impopularidad de la propagación epidémica han propalado, sin la menor prudencia, los periódicos, contribuyendo así á sembrar la alarma y á que se atribuyan al mal asiático unas proporciones que en realidad no tiene.

Lamentó la insistencia con que se hacen circular las falsas noticias referentes á la existencia del cólera en Roma y Nápoles, pues en ninguna de ambas ciudades se ha registrado un sólo caso de dicha enfermedad.

España y Francia

Pasó luego el Presidente del Consejo á tratar de la incorrecta y poco escrupulosa actitud observada por la prensa francesa en vez de España en el asunto de Marruecos, y atacó duramente el exaltado chauvinismo con que se han dedicado los periódicos de París á concitar en contra nuestra la malquerencia de la opinión pública en la nación amiga.

Protestó también energicamente el señor Canalejas de ciertas y mal intencionadas noticias, tan falsas como insidiosas, que se dedica á hacer circular la prensa de Francia para desacreditar á España y atraer sobre ella la enemistad y el odio de su país.

Añadió el Jefe del Gobierno que tanto él como el Ministro de Estado señor García Prieto trabajan incansablemente para evitar que las discusiones cruzadas entre la prensa de España y la de Francia vengan á agriar las excelentes relaciones diplomáticas que existen actualmente entre las dos potencias amigas.

NOTICIAS VARIAS

En honor de Silvestre

El Ministro de la Guerra general Luque dió lectura al Presidente del Consejo de una carta suscrita por una importante personalidad residente en Marruecos, en la cual carta se dedican calurosos elogios á las gestiones llevadas á cabo por el teniente coronel Silvestre, jefe del tabor de policía española en Larache y Alcazarquivir.

En dicha carta se afirma que el señor Silvestre ha procedido en todo con el más exquisito tacto y la más absoluta corrección, añadiendo que el Gobierno puede confiar plenamente en la gestión de ese digno jefe del ejército, al cual han calumniado tan indignamente algunos periódicos franceses, llegando hasta á pedir su destitución inmediata.

Dimisión rechazada

El Jefe del Gobierno ha telegrafiado al Alcalde de Zaragoza rechazando la dimisión que éste había presentado y dedicando grandes elogios á la personalidad de dicho señor, que con tanto acierto y celo infatigable trabajó para solucionar otro incidente surgido con motivo de la publicación en el órgano en la prensa de los radicales de Zaragoza de un artículo que molestó vivamente á la oficialidad de la Guardia civil.

Dicho asunto ha sido sometido á los Tribunales militares.

Enfermedad sospechosa

El Gobierno ha recibido oficialmente la noticia de haber sido detenida en Portbou una mujer procedente de Carcassonne que presentaba síntomas de enfermedad sospechosa.

Reconocida dicha mujer resultó que padecía un fuerte cólico, sin el más leve rastro de la epidemia asiática.

El señor Canalejas comunicó también á los periodistas que tampoco resultó ser cólera la enfermedad declarada á bordo del vapor alemán «Hispania», que se halla en observación en el Lazareto de Mahón.

Colisiones

Se han recibido en Madrid despatches oficiales dando cuenta de haberse registrado algunos intentos de colisiones entre los huelguistas de

Puertollano y los obreros que su hallan trabajando en las minas.

Marcha de Gonesas

Hoy, miércoles, saldrá de Madrid para los baños de Montemayor el Contralmirante don Víctor Concas.

Cobián á San Sebastián

El Gobernador del Banco de España señor Cobián marchará también mañana para San Sebastián.

El Ministro de Fomento señor Gasset visitó ayer al señor Canalejas, conferenciando largamente con éste acerca del reglamento para la aplicación de la ley sobre caminos vecinales, el cual aparecerá en breve.

De provincias

Valencia

Huelga solucionada

Valencia 18.—Ha quedado solucionada la huelga de pintores, mediante un convenio con los patronos armonizando los intereses de ambos.

Mallorca

Visita á Maura

Palma 19.—Hoy el señor Gobernador civil de esta provincia don Agustín de Laserna visitará al ex-Presidente del Consejo y prestigioso jefe del partido conservador don Antonio Maura, en su hermosa finca «L'Alquería», donde se hospeda este eminente é indiscutible hombre público.

Salamanca

Tempestades

Salamanca 18.—En varios pueblos de la provincia han ocurrido horrosas tormentas acompañadas de agua y truenos, que han ocasionado grandes daños, arrasando las cosechas.

En Valdecarrillos un rayo mató á un vecino llamado Lorenzo García, joven de 23 años.

En otros puntos han causado también lamentables desgracias personales, habiendo muerto la joven Isabel Bruno.

Otro joven de quince años se refugió bajo un árbol y allí fué alcanzado por un rayo, produciéndole la muerte.

Muchas familias han quedado reducidas á la miseria, pues han perdido no solo el fruto de sus trabajos, y que también sus ajueres que se han llevado las aguas.

Los Ayuntamientos de los pueblos damnificados otorgan los socorros que pueden á los vecinos perjudicados y han pedido al Gobierno recursos para remediar aquellas perentorias necesidades.

En Miranda del Ebro (Burgos), se ha desencadenado también una gran tormenta de agua, acompañada de chispas eléctricas.

A causa de la violencia de la corriente de las aguas y de su abundancia, han quedado inundadas muchas casas.

El agua ha llegado á alcanzar dos metros de altura, habiendo crecido extraordinariamente el Ebro.

Las aguas en su impetuosa corriente, han arrastrado mieses, plantas, troncos de árboles y todo cuanto han encontrado á su paso.

Se han hundido muchas casas, socavados sus cimientos por las aguas.

Muchos labradores y propietarios han quedado arruinados.

Canarias

Buques alemanes

Santa Cruz de Tenerife 18.—Ha zarpado, repuesto de carbón y víveres, con rumbo á la costa de Africa, el crucero alemán «Berlín».

Continúa fondeado en estas aguas el cañonero «Eber».

Ciudad Real

Súplica de indulto

Ciudad Real 18.—El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha salido con dirección á Santander, con el propósito de suplicar á Su Magestad el Rey el indulto del reo Ramón Clemente, condenado á la última pena.

El bondadoso Prelado confía en que sus ruegos han de encontrar eco en el generoso corazón del joven y caritativo Monarca, si es que sus altos deberes le permiten acceder á la gracia que se solicita.

La conducta del señor Obispo, inspirada en sentimientos de piedad, yendo personalmente á implorar el indulto, ha producido en toda la población un efecto altamente satisfactorio, reconociéndose por los mismos que viven apartados de las creencias católicas, la grandeza del acto, que realiza el virtuoso y sabio Mitrado.

Alicante

Aviación

Alicante 18.—Para el raid Valencia-Alicante que se ha de verificar cuando tengan lugar las fiestas de Valencia, se han suscrito varios aviadores.

Es extraordinaria la animación que reina para presenciar el sensacional espectáculo de aviación y así que se van conociendo los nombres de los aviadores va creciendo el interés, despertándose simpatías en pro de alguno de ellos.

Almería

Escuadrilla inglesa

Almería 18.—Procedente de Gibraltar ha fondeado en este puerto una escuadrilla compuesta de seis torpederos ingleses.

Vigo

Vapor naufragado

Vigo 18.—Cerca del puerto ha naufragado un vapor pesquero belga llamado «Emmanuel», habiéndose perdido completamente.

La tripulación pudo ser salvada por otro vapor de la misma nacionalidad y que se dedica á igual industria.

Banco de Mahón

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del presente mes, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Mahón 5 de Julio de 1911.—V. B.—El Presidente, Gregorio Femenias.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

Aunque este vapor acudió en auxilio del naufragado, nada pudo hacer para prestarle ayuda evitando el siniestro, tuvo que limitarse á realizar el salvamento de los tripulantes, recogiendo los y conduciéndolos á puerto.

Guipúzcoa

Concesión

San Sebastián 18.—Se ha firmado el Real decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al ex ministro liberal don Fermín Calbeton.

Congreso antituberculoso

S. M. el Rey ha fijado la fecha del 9 al 16 de Septiembre del año próximo para la celebración en San Sebastián del tercer Congreso antituberculoso.

El señor Pidal

A las cuatro de la tarde de hoy el ministro de Marina señor Pidal, ha embarcado á bordo del yate Real «Giralda».

Del extranjero

Marruecos

Material de Guerra

Alcazarquivir 18.—A pesar de las afirmaciones de los franceses que aseguran que el convoy que fué detenido por las fuerzas españolas, iba á Tanger á buscar provisiones, se sabe de fijo que venía á Alcazarquivir y que llevaba material de guerra.

Eso queda aprobado porque un oficial español ofreció que le permitiría el paso, escoltándole hasta que estuviese fuera el convoy de los límites de Alcazarquivir, á este leal ofrecimiento se negaron en rotundo los oficiales franceses, procediéndose entonces como correspondía.

Moros llegados de Benimesara dicen que el Roghi ha atravesado fugitivo las cábilas de Mesmuda, Bemimesara y Cazagua.

En esta última le robaron cuanto poseía, incluso las ropas. Desnudo y hambriento volvió á huir, ignorándose su paradero.

Las cábilas citadas siguen rebeldes contra el Maghzen.

PALMER.

Telegramas de la «Marítima», Barcelona 19.

«Isla Menorca» fondeado á las seis sin novedad, calmas.—Ginart.

Papel para máquinas

de escribir
LIBRERIA

DE
Sucesores de Parpal
Nueva 10.

Sociedades y Corporaciones

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el jueves, día 27 del actual, á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse, depositando antes de la junta general las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahón 18 de Julio de 1911.—El Presidente.—P. I.—Miguel Sintés.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario. 1—8

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á junta general ordinaria para el lunes 31 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta, 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los señores Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la junta.—Mahón 14 de Julio de 1911.—P. A. de la J. D.—Guillermo Goñalons, Vice-Secretario.—V. B.—El Presidente, J. Biale y Coll. 3

INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACIÓN

Se convoca junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de Agosto próximo, á las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la subasta de dicha fábrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la junta el día siguiente, á la misma hora.—Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión Liquidadora. 2—2

ISLA DE COLOM

(ANTIGUA COLUMBARIA)

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla, con cualquier pretexto que sea, lo propio que el ir á celebrar meriendas (vulgo *vegas*), sin permiso expreso del propietario; advirtiendo que el Guarda Jurado Juan Vinent y Mercadal, que en ella habita, está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición, así como de proceder contra los infractores de la misma.

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA
ISIDORO BRUNET
Nueva, 11
Teléfono núm. 168
MAHÓN

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
Preparada por el Dr. ANDREU de Barcelona
agradada por muchos académicos y sancionada por una larga y exitosa experiencia de curaciones obtenidas desde el año 1899

LATOS

ya sea catarrales ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fútil y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y persistentes, que al menor resaca se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **TABLETAS ASÓDAS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resacaños de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

SAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el PASTILLO y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Gloriosa Anemia

Los individuos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir lasafecciones consuntivas, cuando después de tomar algunos frascos del más patente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la declaración de los médicos, curas y curaciones, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación, y desaparece la leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor para asegurar efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfalismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y fallos de energía, y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 31 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
Cospignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica las semanas, JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Comercio, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

Lámpara Osram

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.
Consumo: un watio por bujía.
Precios: de 16 bujías 3 pesetas; de 25, 3'50.
Se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto
FORTAL DE MAR, 16

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 21 Julio	CÓRDOVA 18 Octubre
INDIANA 7 Agosto	PRINCESA MARALDA 27 idem
CÓRDOVA, 27 »	LOUISIANA 12 Noviembre
P. MAFALDA, 8 Septiembre	INDIANA 24 »
LOUISIANA 20 »	CÓRDOVA 6 Diciembre
INDIANA 2 Octubre	PRINCESA MAFALDA 15 idem.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Exposición Hispano-Francesa Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los Pianos ORTIZ Y CUSO no tienen rival, y debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, Pianos ORTIZ Y CUSO, Barcelona.

PIANOS

Se alquilan ó venden en la calle de Bellavista, número 9, Villa-Carlos.

Se vende

un piano nuevo, número 4, marca GUARRO HERMANOS. Razón: calle Bellavista, número 9, Villa-Carlos.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial

Depósito, VALLS PONS, Mahón